
SELECCIÓN DE **PRENSA** NACIONAL



3 DE JUNIO DE 2010

REFORMA

La Jornada

■ Coordinación
de Información
y Medios ■

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

JUEVES 3 DE JUNIO DE 2010
MÉXICO, DISTRITO FEDERAL • AÑO 26 • NÚMERO 9268 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

SICARIOS ULTIMAN A CUATRO POLICÍAS EN NUEVO LEÓN



En el municipio de García, hombres armados emboscaron a tres integrantes de la Policía Federal en el libramiento carretero noroeste; dos agentes murieron y uno quedó lesionado. Para impedir que llegaran refuerzos, los pistoleros bloquearon con dos tráileres la carretera Monterrey-Monclova. Un grupo de marinos (en la imagen) llegó más tarde a la zona. En Santiago, tres uniformados locales fueron tiroteados desde un vehículo, y dos perecieron. En otros hechos de violencia en los que estuvo involucrado el crimen organizado, 20 personas perecieron ayer en ocho estados ■ Foto Reuters De LOS CORRESPONSALES ■ 7

Hamdan: un grupo de “gran poderío”, en el plagio de Diego

■ El caso podría tener no sólo tintes económicos, sino ideológicos, expresa

■ Afirma el panista que la familia está en “una parte delicada de negociación”

■ 12

Latinoamérica, ante largo camino para superar la desigualdad: BM

■ Marcelo Giugale: será difícil lograrlo sin afectar el modelo económico

■ Mostró la crisis de 2009 las carencias en la política social regional

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO ■ 26

■ Alrededor de 50% son lavados en el sistema financiero mexicano

Ingresan de EU hasta 29 mil mdd al año para el narco

■ Son producto de la venta de drogas de los cárteles: reporte binacional

■ Legisladores y magistrados: manipulado, el esquema de testigos protegidos

■ Arraigan a dos funcionarios de los puertos de Manzanillo y Mazatlán

ALFREDO MÉNDEZ, ROBERTO GARDUÑO Y GUSTAVO CASTILLO

■ 5 y 7

Encerrona de Calderón con algunos padres del caso ABC

■ Tras el encuentro, Presidencia evitó que fueran entrevistados

■ Exigen al Ejecutivo cita abierta en Hermosillo con todos los afectados

CIRO PÉREZ SILVA ■ 39

Acelera Israel la expulsión de activistas de la flotilla pacifista

■ Netanyahu: “no era un cruce del amor, sino de odio; seguirá el bloqueo”

■ 22

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Más de 70% será para salarios; la mayoría del personal de vigilancia pertenece a partidos

Destinará este año el IFE \$29.8 millones para la supervisión del padrón electoral

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 13

Aunque de forma paulatina el padrón de votantes deja de ser tema polémico, el Instituto Federal Electoral (IFE) mantiene partidas elevadas para financiar la vigilancia de su actualización, que hacen los partidos. Durante 2010 el organismo canalizará 29.8 millones de pesos a la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) y al Comité Nacional de Supervisión y Evaluación (Conase). De esa cantidad, más de 70 por ciento se destinará a salarios y apoyos del personal, integrado en su mayoría por representantes partidistas. En 2009, por considerarse año electoral, los montos asignados por el IFE a los dos organismos responsables de la vigilancia del padrón electoral ascendieron a casi 34 millones de pesos. Para este año, en el que hay comicios en 15 estados, la partida se redujo poco más de 4 millones de pesos. En 2009, la partida originalmente destinada al Conase debió incrementarse 25 por ciento, con el fin de sufragar los gastos de los representantes partidistas. Los apoyos económicos al Conase pasaron de poco más de 13 a 17 millones de pesos, sobre todo por el incremento en las necesidades de los partidos para efectos de supervisión.

La CNV es un órgano regulado en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), cuya función central es vigilar la actualización del padrón, la integración de la lista nominal, la generación de la credencial para votar y la actualización geoelectoral. En 1992 se determinó crear el Conase como un órgano técnico de la CNV destinado a revisar los programas, los proyectos y las actividades del Registro Federal de Electores (RFE). Al paso del tiempo, las partidas destinadas a ambas instancias han crecido, aunque muchas tareas se dupliquen. Esta ambivalencia favorece a los representantes partidistas asignados a la CNV, que en algunos casos lo son también de la Conase. Por su desempeño en ambas instancias duplican sus salarios, que son financiados por el IFE. En los hechos, esa duplicidad ha causado el crecimiento de la burocracia partidista pagada con dinero del instituto, la cual regularmente no resulta afectada por los recortes del Congreso.

La situación ha llegado a un punto que ha preocupado a los consejeros electorales, algunos de los cuales, como Marco Antonio Baños, solicitaron un estudio del funcionamiento y la viabilidad administrativa, técnica y legal del Conase. En principio, se tiene previsto que en la próxima reunión de la comisión del RFE se presente el análisis al respecto, con el objeto de discutirlo con los representantes partidistas. A diferencia de la CNV, cuya existencia está dispuesta en la ley, el Conase fue fruto de un acuerdo de la primera, pero el Cofipe no tiene ninguna previsión al respecto. Los partidos pueden tener hasta cuatro representantes en la CNV, la cual está obligada a sesionar sólo una vez al mes en su representación nacional, y una vez cada tres meses a nivel local y distrital.

El desglose de los recursos para 2010, contenido en el documento que se habrá de discutir en la comisión, señala que de 29.8 millones de pesos, 17.7 millones se canalizan de manera directa a los partidos como apoyos al personal acreditado. Esos recursos se distribuyen de forma igualitaria, independientemente de la fuerza electoral.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Consejeros del instituto debatirán sobre *infomercial* de Gabino Cué

Dictamen exculpa al gobierno por la transmisión de spots en estados

ALONSO URRUTIA

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 13

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) desahogará diversos procesos especiales sancionadores, entre ellos el relacionado con la propaganda oficial del gobierno federal difundida presuntamente de manera ilegal en los estados donde hay comicios. En principio, el debate entre los consejeros se centrará en torno a la responsabilidad del gobierno federal de violentar la legislación que le prohíbe transmitir propaganda oficial en procesos electorales. Por la noche la secretaría ejecutiva del IFE distribuyó el dictamen en el cual se exonera al gobierno federal de toda responsabilidad en la transmisión ilegal de los spots, toda vez que en las audiencias acreditó haber solicitado a los concesionarios de radio y televisión de los estados con proceso electoral bloquear la señal de dichos promocionales.

Al mismo tiempo se determinó sancionar con amonestación pública a diversos concesionarios por no haber bloqueado los mensajes gubernamentales. Con ello se finiquitará la queja que en su momento interpuso el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra el gobierno federal, al que responsabilizó de alterar la equidad de las contiendas en 13 estados donde están en marcha procesos electorales, al difundir promocionales en los que reivindicaba la construcción de hospitales y la generación de empleos. En su momento, la Comisión de Quejas y Denuncias ordenó retirarlos en atención a la solicitud de medidas cautelares que demandó el *tricolor*. En víspera de la sesión, un grupo de consejeros anticipó que pugnará por que se sancione al Ejecutivo federal por lo que consideraron una violación al marco legal que le prohíbe promocionar obras en tiempos electorales.

En su consideración, existen antecedentes de 2008, cuando hubo también procesos electorales en los que los mensajes con propaganda gubernamental no fueron transmitidos en los estados donde había comicios locales. Por otro lado, los consejeros habrán de discutir de nueva cuenta la difusión de *infomerciales* en los noticieros de Televisa, aunque a diferencia de lo que ocurrió hace un mes, cuando se amonestó al PRI; a su candidato a gobernador de Oaxaca, Eviel Pérez, y a la televisora, ahora están involucrados el propio consorcio, la coalición opositora y su abanderado, Gabino Cué. Con casi un mes de diferencia los papeles se invertirán: el PRI, sancionado entonces, acusará al PRD de cometer esas prácticas. Se anticipa que los consejeros electorales de nuevo permanecerán divididos ante el tema, y que por una estrecha mayoría de un voto se vuelva a amonestar a la televisora y a los actores políticos involucrados. El debate reditará el que se desató hace un mes en torno a la venta ilegal de promocionales disfrazados de noticias, y que en aquella ocasión derivó en una amonestación respaldada por cinco de los nueve consejeros. Convocada para las 18 horas, en la sesión se discutirá otro tema que ha sido polémico en semanas recientes: la queja presentada por el PRD en contra de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión por haber transmitido spots en abril cuestionando la labor legislativa del propio sol azteca y del PAN, a los que acusó de actuar sólo en función de sus intereses partidistas. Se prevé que el debate oscile entre quienes consideran que los promocionales fueron transmitidos en ejercicio de su libertad de expresión y como una crítica a una función pública y aquellos que estiman que se trató de una contratación ilegal para denostar a los partidos involucrados, que enfrentan elecciones para la renovación de congresos locales.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Consejeros le habrían reprochado la parsimonia en su desempeño

Renuncia por motivos personales el secretario ejecutivo del IEDF

ÁNGEL BOLAÑOS Y ALEJANDRO CRUZ
Periódico La Jornada
Jueves 3 de junio de 2010, p. 36

Con los trabajos para la elección de comités ciudadanos y consejos del pueblo en marcha, el secretario ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Sergio González Muñoz, presentó el martes su renuncia al cargo por motivos personales.

El Consejo General deberá conocer y votar en sesión del pleno la renuncia del secretario ejecutivo la semana próxima y designar un sustituto para dar continuidad a las tareas relacionadas con la capacitación y organización de la jornada electiva vecinal del próximo 24 octubre.

El consejero Ángel Díaz Ortiz afirmó que muy probablemente la semana próxima se tenga una propuesta de sustituto, aunque la ley marca un plazo hasta de 40 días para ocupar la vacante.

La propuesta deberá presentarla al pleno la consejera presidente, Claudia Beatriz Zavala Pérez, y tener la aprobación de al menos cuatro de los otros seis consejeros.

Trascendió que en la última reunión semanal de consejeros, el pasado martes, éstos reprocharon a González Muñoz la parsimonia con la que realiza su trabajo y excesos en la delegación de los asuntos a su cargo, lo que ha significado retrasos en la entrega de informes y juicios laborales que el IEDF ha perdido en el Tribunal Electoral local, con las correspondientes condenas de pago a los demandantes.

Entrevistado luego de participar en la firma de un convenio con el Partido Acción Nacional capitalino para el préstamo de urnas electrónicas, González Muñoz negó que su decisión se deba a diferencias con los consejeros o molestia con su desempeño, "no hay *hard feelings*", afirmó, y añadió: se me abrió una posibilidad de aspirar a una posición que yo he buscado durante mucho tiempo, sin más detalles.

González, quien antes de ocupar este cargo, en noviembre de 2008, fue asesor del secretario de Finanzas capitalino, Mario Delgado, dijo que expuso su decisión a los consejeros. Lo vieron bien y me han aceptado la renuncia, que será efectiva a partir del martes de la semana próxima. En tanto, concluirá algunos compromisos institucionales.

Díaz Ortiz recordó que el instituto trabaja actualmente con encargados de despacho en dos de sus principales áreas, la secretaría administrativa (vacante por la destitución de su anterior titular, Sergio Gómez y Bustamante, en octubre pasado) y la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (por la renuncia de su último encargado, Luis Celhay López, en diciembre), y las cosas no están paradas: van funcionando y no tenemos la enorme prisa, pero en el caso de la secretaría ejecutiva, ahí sí tiene que ser inmediato.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Ya fue notificado de la situación legal

Decidirá el IEQR acerca del registro de Sánchez

HUGO MARTOCCIA

Corresponsal

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 11

Cancún, QR, 2 de junio. El Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQR) fue notificado oficialmente de la pérdida de derechos políticos de Gregorio Sánchez Martínez. Ahora corresponde a los partidos que lo postularon decidir si lo sustituyen por otro candidato.

El vocal ejecutivo de la junta local del Instituto Federal Electoral (IFE), Antonio Manjarrez Valle, dijo que recibió la notificación de pérdida de derechos políticos y se le dará de baja del padrón electoral. Haré los trámites correspondientes y ya notifiqué al IEQR.

Ahora, el instituto estatal debe citar a sesión de consejo general y decidir sobre la cancelación de la candidatura y el retiro del nombre de Gregorio Sánchez de las boletas electorales.

El IEQR aún no ha dado un informe oficial sobre el procedimiento a seguir, porque se trata de un caso excepcional, señaló el presidente del consejo general, Jorge Manríquez.

El presidente de la comisión de partidos políticos, Jorge Chan Cob, manifestó que la coalición tiene plazo hasta el fin de semana para sustituir a su candidato, porque la próxima se imprimirán las boletas electorales y no podrá cambiarse ningún nombre.

El gobernador de Quintana Roo, Félix González Canto, indicó que Jesús Ortega lo culpa de la detención de Gregorio Sánchez sólo para esconder sus errores como dirigente del PRD.

El mandatario volvió a criticar al dirigente perredista por intentar sacar raja política de la detención del candidato de PRD, PT y Convergencia, al acusar al gobierno estatal por esa situación. Reiteró que su administración nada tiene que ver con la detención del ex alcalde de Cancún y dijo que el gobernador y el gobierno de Quintana Roo no tenemos ningún interés en que alguno de los contendientes de algún partido se salga o lo saquen obligadamente por ninguna cuestión, de cualquier índole; González Canto hizo una llamado a los ciudadanos de Quintana Roo para que acudan a votar el próximo 4 de julio.

El PAN mexiquense pide al PRD deslindarse de Sánchez

El comité directivo del PAN en el estado de México pidió a la dirigencia nacional del PRD reconocer que se equivocó en la elección de Gregorio Sánchez como candidato a gobernador de Quintana Roo y a deslindarse de él, pues ello sería sano para la vida pública de los partidos que buscan reconciliarse con la sociedad.

(Con información de Silvia Chávez)

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Abogados solicitarán amparo contra la suspensión de derechos

Presentan hoy la apelación contra formal prisión de *Greg*

ALFREDO MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 11

Los bufetes que encabezan los abogados Eduardo Luengo Creel y Gonzalo Aguilar Zinser, quienes defienden a Gregorio Sánchez Martínez, candidato de la Alianza por Quintana Roo –integrada por PRD, PT y Convergencia– al gobierno de esa entidad, preparan una estrategia en dos vías: apelarán del auto de formal prisión que enfrenta su cliente ante un tribunal unitario de circuito, e interpondrán una demanda de garantías para solicitar un amparo que impida la elaboración del estudio de personalidad y ficha signalética, y detenga la suspensión de los derechos políticos del empresario quintanarroense. Una fuente cercana a los litigantes, que pidió no mencionar su nombre, dijo que este jueves se impugnará la formal prisión dictada el pasado martes por el juez federal Carlos Elorza y se interpondrá la demanda de garantías.

Como sustento de la petición de amparo, ambos despachos presentarán una tesis de jurisprudencia acerca de que sobre la suspensión de derechos políticos dictada tras la formal prisión, si proceden las suspensiones provisional y definitiva en vía de amparo, sólo cuando antes se haya recurrido al recurso de apelación del auto de sujeción a proceso.

Los abogados consultados aseguraron que están a tiempo de obtener el amparo que suspenda la cancelación de prerrogativas políticas de Sánchez Martínez.

El presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), Leonardo Valdés, confirmó ayer que ese organismo recibió la notificación del juez Elorza sobre el auto de formal prisión contra Gregorio Sánchez y que se procederá a dar de baja del padrón al aspirante.

Según las fuentes consultadas, si se obtiene el amparo, el efecto legal inmediato sería que las autoridades electorales de Quintana Roo quedarían impedidas para dar de baja a Sánchez Martínez como candidato al gobierno estatal.

Esta protección sería por tiempo indefinido pero, de acuerdo con los abogados consultados, Gregorio Sánchez quedaría protegido varios meses, por lo que habría posibilidades de que conserve su registro como candidato de la Alianza por Quintana Roo hasta el 4 de julio.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Anuncia campaña de denuncia a escala nacional e internacional

El PRD fortalecerá la defensa jurídica de Gregorio Sánchez

La alianza Todos por Quintana Roo aún discute si cambia abanderado

FABIOLA MARTÍNEZ
Periódico La Jornada
Jueves 3 de junio de 2010, p. 10

El PRD determinó anoche fortalecer la defensa jurídica y electoral de Gregorio Sánchez Martínez, candidato de la coalición Todos por Quintana Roo a la gubernatura de ese estado. Sin embargo, la discusión entre ese bloque – integrado por PRD, PT y Convergencia– continuó para definir la estrategia con el propósito de enfrentar los diversos escenarios para *Greg* Sánchez, a quien la víspera un juez le decretó auto de formal prisión. Un sector del PRD exige sustituir al candidato y otro pide agotar las instancias de defensa antes de hacer un enroque. “Vamos a combatir por todos los medios jurídicos (la decisión del juez) y a fortalecer la estrategia política de denuncia a escala nacional e internacional... *Greg* es nuestro candidato”, dijo anoche Ricardo Ruiz en nombre del secretariado y la comisión política del PRD. Acompañado por dirigentes perredistas, confió en que tendrán éxito en esta lucha. En su momento tomaremos las decisiones, respondió Ruiz al planteamiento de que algunos líderes del PRD proponen la sustitución inmediata de Sánchez Martínez.

Esta determinación del PRD deberá ser analizada en los partidos que integran la coalición y forman parte del Diálogo para la Reconstrucción de México (Dia). Por la tarde, el coordinador del Dia, Manuel Camacho Solís, dijo que la decisión sobre la situación de *Greg* será conjunta y se dará a conocer a la opinión pública el viernes al mediodía. Reiteró que reforzarán el proceso y la defensa jurídica de Sánchez y dijo que la coalición debe actuar rápido. No vamos a perder una sola oportunidad en términos de tiempo, pero tampoco vamos a precipitarnos, dijo en conferencia de prensa en la que presentó un texto del ex ministro Juventino Castro y Castro acerca de las imprecisiones del juez al dictar auto de formal prisión cuando esa figura dejó de existir hace dos años. Dirigentes de PT y Convergencia aseguraron que mientras no lo ordenen los tribunales, no cambiaremos candidato. Más tarde, dirigentes del PRD conversaron en privado con los abogados de Gregorio Sánchez. Gonzalo Aguilar Zinser hizo una amplia exposición de lo que, a su juicio, son pruebas endebles de la Procuraduría General de la República contra su cliente. En ese grupo participa Salvador Rocha Díaz, quien atenderá la parte mercantil del proceso. En la reunión del secretariado y la comisión política perredista se integró un grupo especial que lanzará una campaña a escala nacional para contrarrestar la embestida contra *Greg* y los partidos que lo apoyan. Durante la reunión, en la que participó en forma intermitente Niurka Sáliva, esposa de *Greg*, se discutió si lo sustituyen de inmediato, y se presentaron dos propuestas. El PRD en Quintana Roo y la familia de *Greg* plantearon que no se tramite la sustitución y se solicite una prórroga a las autoridades electorales de Quintana Roo, ya que el cierre de las boletas para su impresión está programado para el próximo sábado. Con este plan, según fuentes consultadas que asistieron a la reunión, la gente votaría no por un nombre sino por un emblema (de la coalición) y de esa forma se obtendrían los sufragios necesarios para ganar los municipios Benito Juárez, Solidaridad y Tulum. En caso de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fallara contra Sánchez Martínez y ordenara a la coalición designar un candidato sustituto, estarían más claras las propuestas, y no se descarta la postulación de Karina Sánchez, hija de Gregorio Sánchez. En la sesión de análisis se dijo que la joven cumple con los requisitos legales para ser candidata, pero carece de experiencia política para impulsar, en tan poco tiempo, una campaña proselitista.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

En la Permanente, exigen que aclaren detención de su candidato

Perredistas piden citar a Gómez Mont, García Luna y Chávez Chávez

ANDREA BECERRIL Y ENRIQUE MÉNDEZ

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 10

Diputados y senadores del PRD demandaron en la Comisión Permanente que se cite a comparecer a los secretarios de Gobernación, Fernando Gómez Mont, y de Seguridad Pública, Genaro García Luna, así como al titular de la Procuraduría General de la República (PGR), Arturo Chávez Chávez, para que aclaren con base en qué otros elementos, además de los proporcionados por testigos protegidos, se determinó detener a su candidato a la gubernatura de Quintana Roo, Gregorio Sánchez Martínez. Exigieron que se investigue al juez del segundo distrito penal de Tepic, en Nayarit, Carlos Alberto Elorza, quien ordenó la detención de Sánchez, toda vez que la averiguación previa se basa en declaraciones de testigos protegidos que presumiblemente fueron los mismos utilizados en el caso de los alcaldes y funcionarios de Michoacán acusados de tener nexos con el crimen organizado, que en su mayoría fueron liberados meses después por falta de pruebas.

El punto de acuerdo no pudo ser discutido en el pleno de la Permanente por falta de tiempo y se turnó a comisiones. El diputado Guadalupe Acosta Naranjo aseveró que tienen pruebas de que el expediente es débil, frágil y el objetivo es político-electoral. "En Michoacán acusaron también a los alcaldes de *narcos*, les echaron a la opinión pública y ya después debieron liberarlos." Sostuvo que están convencidos, con base en un estudio técnico-jurídico muy serio, de que se comete una injusticia contra *Greg* Sánchez. La postura de los perredistas, sin embargo, no es unitaria. Ayer, antes de que comenzara la sesión de la Permanente, hubo una reunión de diputados y senadores a la que asistieron los abogados del candidato encarcelado a ofrecer una explicación detallada a los legisladores. Estuvo presente el diputado Agustín Guerrero, quien declaró un día antes que el PRD se equivocó al postular a *Greg* Sánchez a la gubernatura de Quintana Roo, junto con PT y Convergencia. Espero que ahora que tiene más información sobre el expediente, cambie de opinión, comentó Acosta Naranjo.

En entrevista por separado, el coordinador de los diputados del PRD, Alejandro Encinas, manifestó que aunque hay una evidente intencionalidad política, es un tema que el partido debe analizar con mucho cuidado y debe ser el más interesado en que se aclare, ya que lo publicado por algunos medios de comunicación sobre *Greg* Sánchez debe esclarecerse puntualmente para satisfacción de los militantes perredistas y la opinión pública. Consideró que es momento de sustituir al candidato y entrar con toda energía al proceso electoral en Quintana Roo. Los priistas, por su parte, insistieron en que no se use como bandera política el caso de Sánchez. El coordinador de los senadores del *tricolor*, Manlio Fabio Beltrones, consideró que la PGR debe dar más información sobre las acusaciones contra el candidato de la coalición PRD-PT-Convergencia al gobierno de Quintana Roo, porque esos hechos, en épocas electorales, se prestan a muchas suspicacias.

Beltrones expresó su preocupación por el riesgo de que en la ruta de las elecciones del 4 de julio la Comisión Permanente pudiera terminar por convertirse en barandilla policiaca o en agencia del Ministerio Público.

El coordinador de los senadores del PRI, Francisco Rojas, expresó su rechazo a discutir el caso. Es un asunto que está en manos del Poder Judicial y a eso nos vamos a atener.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

El caso, en manos de jueces independientes: Gobernación

DE LA REDACCIÓN

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 10

El secretario de Gobernación, Fernando Gómez Mont, dijo que el caso de Gregorio Sánchez está en manos de jueces independientes y agentes del Ministerio Públicos con un grado de autonomía constitucional. En respuesta a las acusaciones de la coalición Todos por Quintana Roo, respondió: esa es la distancia que yo tengo frente a ese procedimiento: yo no tengo ninguna incidencia frente a jueces independientes y ministerios públicos que asumen la responsabilidad de las acusaciones que hacen. En conferencia de prensa en Ciudad Juárez, el funcionario hizo una mínima referencia al caso del candidato de la coalición de PRD, PT y Convergencia a la gubernatura de Quintana Roo, quien está recluido en un penal federal acusado de tener vínculos con la delincuencia organizada y el narcotráfico. Deberá resolverse conforme a las reglas que privan en la justicia penal, insistió, al tiempo que remitió a los reporteros a consultar sus dudas a la Procuraduría General de la República.

Haremos retornar la tranquilidad para los ciudadanos, afirma

Pronostica Beatriz Paredes Rangel que el PRI recuperará Tijuana

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 16

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recuperará Tijuana y con ello también se logrará la tranquilidad para los ciudadanos. Esta ciudad necesita un buen gobierno, oportunidades de desarrollo y generación de empleo, los cuales han quedado cerrados por la incapacidad de los gobiernos panistas, aseguró la presidenta nacional del *tricolor*, Beatriz Paredes Rangel. En el último día de su gira por diversos municipios de Baja California en apoyo a los candidatos a presidentes municipales y diputados locales, la dirigente afirmó que el candidato a la alcaldía de Tijuana, Carlos Bustamante, ganará en las elecciones del próximo 4 de julio porque es la mejor opción de gobierno para esta ciudad fronteriza.

Estudio y empleo

En un evento masivo, Paredes Rangel dijo que con Bustamante las madres trabajadoras tendrán guarderías para sus hijos y los jóvenes encontrarán opciones de estudio y empleo. Dijo que Carlos Bustamante es un hombre con experiencia, capacidad y acción emprendedora que les va a poner una muestra de buen gobierno.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Debate en Veracruz sin el candidato del PRI

LUZ MARÍA RIVERA / ESPECIAL PARA LA JORNADA

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 33

Veracruz, Ver. Miguel Ángel Yunes Linares, candidato a la gubernatura por la alianza Viva Veracruz (PAN-Panal, y Dante Delgado Rannauro, de la coalición Para Cambiar Veracruz (PRD-PT-Convergencia), participaron ayer en un debate sobre empleo, seguridad y educación. El encuentro fue convocado por la radiodifusora local XEU. Javier Duarte de Ochoa, candidato de Veracruz para Adelante (PRI-PVEM), no acudió porque no lo convocó el Instituto Electoral del estado. Yunes y Delgado dijeron que el priísta no fue porque no tiene propuestas.

Detienen a funcionario electoral de Chihuahua

MIROSLAVA BREACH, CORRESPONSAL

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 33

Chihuahua, Chih. Agentes del Ministerio Público Federal detuvieron y trasladaron a la subdelegación de la PGR a Ramón Serna, secretario de la asamblea municipal del Instituto Estatal Electoral, acusado de delitos electorales luego que regidores panistas descubrieron un camión con unos 100 paquetes de periódicos con información contraria a Carlos Borrueal Baquera, candidato del PAN al gobierno del estado. Según los panistas, Serna fue militante del PRI.

Emiten en los 27 módulos apenas poco más de 700 credenciales

Desangelado inicio de afiliación al sol azteca

ÁNGEL BOLAÑOS

Periódico La Jornada

Jueves 3 de junio de 2010, p. 36

En el primer día de refrendo y afiliación al PRD, con los 27 módulos instalados en el Distrito Federal funcionando, se realizaron menos de la mitad de trámites previstos, pese a que en algunas delegaciones el registro concluyó a las 23 horas. El corte que dio a conocer ese partido fue de poco más de 700 credenciales emitidas, cuando la capacidad de cada módulo es de 70 a 100 por día, dependiendo de la destreza de los operadores.

El martes, los módulos instalados en Iztacalco y Miguel Hidalgo no funcionaron, por lo que la primera demarcación contó con tres módulos móviles, mientras el de Magdalena Contreras comenzó a operar con retraso. Sobre la solicitud de instalar otros 58 módulos, la dirigencia local espera que en las próximas horas la Comisión Nacional de Afiliación le haga llegar una propuesta.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Los señalamientos del rector de la Libre de Derecho, sin efecto jurídico, señala la PGR

Un grupo de poder privó de la libertad a Diego Fernández, afirma Fauzi Hamdan

Se trata de una organización profesional, dice

Tengo la certeza de que está vivo, sostiene

Fauzi Hamdan, rector de la Escuela Libre de Derecho, aseguró en entrevista radiofónica con Carmen Aristegui que quien privó de la libertad a Diego Fernández de Cevallos fue un grupo de poder muy importante, en el que se ve claramente, por todas sus acciones externas y señales, (que tiene) un gran poderío, una gran organización, de grandes recursos. No sé si haya algún contenido ideológico en este grupo, pero podría haberlo. El ex senador panista señaló que es posible que el caso no sólo tenga un fin primordialmente económico, sino también fines ideológicos. Por otra parte, la Procuraduría General de la República (PGR) señaló en un comunicado que los señalamientos de Hamdan no tienen ningún efecto jurídico y que mantiene suspendidas las investigaciones sobre el caso. Las declaraciones de Hamdan, uno de los políticos más cercanos a Fernández de Cevallos, se dan en medio del silencio oficial al cumplirse 19 días de que el panista desapareciera en su rancho La Cabaña, ubicado en el estado de Querétaro. A pesar de que varias veces Aristegui intentó que el entrevistado precisara a qué tipo de grupo se refería y mencionara si tenía que ver con organizaciones de carácter político o subversivas, Hamdan se negó a hacerlo.

Durante la charla, el litigante solicitó que el caso se maneje con cautela, pero se negó a ofrecer detalles de la negociación que han entablado los familiares de Fernández de Cevallos con los presuntos plagiarios del ex candidato a la Presidencia de la República. Refirió que uno de los hijos de Fernández de Cevallos y otros familiares están negociando con ese grupo, y afirmó que él tiene la "certeza de que Diego está vivo y en buen estado de salud. A mí todavía no me cae el veinte en cuanto a lo ocurrido. Me ha impactado este hecho contra un hombre de tal talla, uno de los políticos más prominentes en los 20 años recientes en el país (...) Tener esta situación es realmente difícil y al mismo tiempo es un reto para todos los que estamos con él, señaló Fauzi Hamdan. Durante la charla transmitida por MVS radio, el ex legislador apuntó que por todos los indicios, datos y señales, hay esa certeza de que está vivo. La familia está en negociación, en esa parte tan delicada con ese grupo. Debe manejarse con mucha delicadeza y mucha cautela porque no es para menos, está de por medio la vida de Diego y eso es lo más importante que tenemos que salvaguardar todos los que estamos cerca de la familia. Cuando la periodista le preguntó a qué tipo de grupo de poder se refería, Hamdan respondió: "no puedo identificar(lo), pero sí es un grupo de poder muy importante. No sé si haya un contenido ideológico en este grupo. Podría haberlo. Por las señales que ha dado.

Simplemente por la foto (subida a Internet y enviada a varios medios de comunicación días atrás), la nota con que se da la evidencia de que Diego está vivo, el mensaje que se está mandando es que se trata de gente profesional, de eso no hay duda. El pasado 26 de mayo la PGR anunció que suspendía las investigaciones acerca de la desaparición de Fernández de Cevallos y desde ese día no se ha dado ningún informe oficial del caso. Sin embargo, ha trascendido que los presuntos plagiarios del panista han entrado en contacto en dos ocasiones con los familiares de Fernández de Cevallos, sin que se conozca el monto exigido como rescate o las demandas presentadas.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

En el Distrito Federal existen 162 mil 759 personas que no saben leer ni escribir, señala

Cero analfabetismo en la ciudad, meta del GDF para 2012: Carrillo

Se aplicará un modelo educativo innovador elaborado por diversas instituciones, dice el titular de Educación local

Participan en programa 4 mil jóvenes becarios de *Prepa sí* y de la UNAM

GABRIELA ROMERO
Periódico La Jornada
Jueves 3 de junio de 2010, p. 34

Con un presupuesto de 25 millones de pesos, el Gobierno del Distrito Federal (GDF) arrancó el programa *Analfabetismo cero* en la capital, con la meta de que en 2012 no haya una persona que no sepa leer y escribir. Al presentar el programa el titular de la Secretaría de Educación local, Mario Carrillo Huerta, señaló que con base en cifras del segundo Censo de Población y Vivienda 2005, en la ciudad de México hay 162 mil 759 personas analfabetas, de las cuales 71 por ciento son mujeres y el resto hombres. Por edades, 68 por ciento tiene más de 50 años o más; 21.7 por ciento está entre los 30 y 49, y 9.9 por ciento tiene de 15 a 29 años.

Ante representantes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de la Administración Federal de Servicios Educativos del Distrito Federal, del Instituto Nacional de Educación para Adultos y de la UNESCO – instituciones que participaron en la elaboración del programa–, reunidos en la explanada de la delegación Coyoacán, Carrillo Huerta remarcó que el analfabetismo es un problema estructural vinculado a la pobreza, la desigualdad y la exclusión, que afecta principalmente a los grupos más vulnerables de la sociedad, incluidos los indígenas, personas con alguna discapacidad, adultos mayores, madres solteras y personas en condición de desventaja económica.

El secretario de Finanzas, Mario Delgado Carrillo, al hacer uso de la palabra en representación de Marcelo Ebrard, jefe de Gobierno del Distrito Federal, abundó que cuando un gobierno se preocupa por ese tipo de desigualdades es un gobierno que precisamente busca el desarrollo, “es un gobierno con un compromiso social muy alto. Porque el analfabetismo segrega, quita oportunidades, no deja que se desarrolle el ciudadano y ejerza sus derechos políticos, sociales y culturales. Por eso es tan importante trabajar, aunque sea un pequeño número, para erradicarlo completamente, puntualizó. Aseveró que una persona que sabe leer y escribir sabe defender sus derechos, sus causas sociales y políticas, y eso aumenta la calidad de vida en la ciudad. Es muy distinto en una familia de padres que sí saben leer y escribir a unos padres que no. No queremos que se herede esa desigualdad a las siguientes generaciones, apuntó.

El secretario de Educación local detalló que se integraron 400 brigadas –con 10 jóvenes becarios de *Prepa sí* y de servicio social de la UNAM cada una– que trabajarán en centros comunitarios y escuelas, y serán presentadas por las delegaciones y la SEP para este programa. Dijo que el programa operará con un modelo educativo y de alfabetización innovador, porque además de enseñar a leer y escribir implica facilitar el acceso a todos los códigos y lenguajes (lecto-escritura, digital, artístico y lenguas indígenas).

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Astillero

Poder ejecutivo

Condolencias de aniversario

Diego y el gran poderío

Caravana de paz a Copala

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El referente de la administración calderonista son los muertos. Nunca antes el poder ejecutivo había sido tan precisa y constantemente relacionado con las *ejecuciones* o sus derivados, que de alguna manera también lo son aquellos fallecimientos insuficientemente investigados o explicados, no se diga dolorosamente impunes. Ayer tocó, por calendario, que el ejecutivo de Los Pinos recibiera, un año menos tres días después de los hechos que conmocionaron a un país sumido en una diaria competencia creciente de horrores, a una convenenciera selección, pero no deportiva o futbolera, sino de ciertos padres de niños que perecieron en Hermosillo, Sonora, en un incidente que no ha sido castigado más que de manera tangencial en personas infinitamente distantes de la verdadera cúpula que gracias a sus nexos con los centros de poder estatal y federal han quedado exentos siquiera de pisar momentáneamente una celda. Cuarenta y nueve niños murieron y en este reino del cinismo y el olvido nada realmente ha sucedido: los concesionarios del negocio de la guardería emblemática fueron protegidos por los gobiernos de Eduardo Bours y de Felipe Calderón y los funcionarios federales involucrados en el asunto, entre otros, Juan Molinar Horcasitas y Daniel Karam, siguen gozando del privilegio del erario, pertrechados tras discursos vacuos y boletines de prensa. Ayer, en ese mismo ciclo del tratamiento superficial y funeralmente anecdótico de las cosas, Los Pinos recibió (en lugar de ir a Hermosillo a hablar con todos) a una parte de los dolidos padres de familia, sólo para ofrecer disculpas, mostrar condolencia tardía, pero utilizable, para tratar de salvar la cara a la hora del aniversario acusador, manipular la idea de declarar un hipócrita día de luto y continuar con el catálogo ritual de las *ejecuciones*, los crímenes sin castigo, los accidentes sospechosos, las desgracias provocadas.

En ese contexto macabro, un socio y amigo del secuestrado Diego Fernández de Cevallos produjo declaraciones, en el programa radiofónico de Carmen Aristegui, que añaden oscuridad y suspicacia al ya muy enrarecido ambiente político y social. Fauzi Hamdan, compañero entrañable de andanzas políticas, económicas y jurídicas del queretano reputado como jefe, dijo, cuidando sus palabras, que tras la desaparición forzada del ex candidato presidencial está un grupo, vamos a decirlo así, de poder muy importante, lo cual se ve claramente por todas sus acciones externas y señales desde un gran poderío, de una gran organización de grandes recursos, y no sé si haya algún contenido ideológico en este grupo. Así planteado, Hamdan pareciera convalidar la extendida hipótesis que liga el golpe a Fernández de Cevallos con la presunta detención de Ignacio Coronel, el coordinador del *cártel* de Sinaloa en la estratégica región con capital en Guadalajara, donde el secretario general del gobierno de Jalisco, Fernando Guzmán, había reconocido ante periodistas, en primera instancia, la existencia de esa versión que luego fue endosada para su confirmación o denegación a los mandos federales que hasta ahora no han hecho ninguna declaración oficial para precisar lo indudablemente sucedido en Jocotepec, Jalisco, la mañana del mismo día en cuya noche fue secuestrado *El Jefe* Diego.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Nadie sabe hasta ahora la razón y los resultados del amplio y devastador *operativo* de marinos que se produjo en ese lugar jalisciense, aunque desde entonces se insiste en que el principal capturado fue el mencionado Coronel, cuya detención se pretendería presentar en la gira por Estados Unidos como prueba de acciones contra el *cártel* considerado por medios y políticos de aquel país como el favorecido y protegido del calderonismo. Jefe por Coronel, sería la fórmula de intercambios pacificadores que propondría un grupo de gran poderío, de poder muy importante, de gran organización y recursos. La otra vertiente, la de un grupo guerrillero, quedaría muy distante de la descripción hecha por Hamdan, pues no se conoce organización armada insurgente que tenga tales características de poderío y grandes recursos, aunque el resbaloso piso de las especulaciones fue también aceitado por el actual rector de la Escuela Libre de Derecho al mencionar que no sabe si el poderoso grupo tiene algún contenido ideológico. La otra vertiente, que subsiste, es la del uso de grupos delictivos afines al gran poderío para ajustes de cuentas internos, sobre todo en la accidentada ruta de la hipotética sucesión presidencial de 2012.

Astillas

No se pierdan las palabras y el enojo de Fernando Gómez-Mont, en <http://bit.ly/dDggqR> ante las exigencias de resultados que Felipe Calderón ofreció entregar en cien días en Ciudad Juárez. El secretario de gobernación acusa a la prensa de provocar violencia y distanciamientos sociales, y a la gente de exigir cambios y mejorías en poco tiempo y sin entender las razones de las autoridades... No fueron comandos israelíes en alta mar sino grupos paramilitares en las inmediaciones de San Juan Copala, Oaxaca, pero, por igual, una caravana de paz que llevaba víveres a una comunidad largamente sitiada fue agredida brutalmente, con saldo de muertos y heridos. Ahora, para continuar con el tendido de ayuda a esa población cercada por caciques y paramilitares tolerados por el gobierno oaxaqueño, una segunda caravana saldrá el próximo 8, con alimentos, medicinas y un mensaje de solidaridad. Los datos de esa acción de paz pueden leerse en <http://todosconlacaravana.blogspot.com> y algunos de los participantes procurarán informar por Twitter de lo que vaya sucediendo mediante las etiquetas #Copala, #Oaxaca, #humanrights y #derechos humanos... Y, mientras sigue la telenovela *Greg*, con los mártires perredistas de la democracia que ya van pensando en la sustitución de candidato, ¡hasta mañana, en esta columna que se suma a la denuncia y rechazo del acoso a la periodista Laura Castellanos, que ha documentado con riguroso sentido profesional algunos pasajes de la lucha guerrillera, como en su libro *México armado!*

Fax: 5605-2099 • juliohdz@jornada.com.mx

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Clase Política

En defensa del IFAI

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Los intentos en el Ejecutivo federal de limitar el acceso a la información llegaron hasta la Comisión Permanente del Congreso, en donde se prepara un punto de acuerdo para pedir precisamente al presidente Felipe Calderón que instruya a los secretarios de Estado, al procurador y demás titulares de las dependencias de su gobierno para que dejen de litigar contra las resoluciones del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI). La iniciativa la promueven los diputados priístas Sebastián Lerdo de Tejada, Jorge Carlos Ramírez Marín y Silvio Lagos Galindo, quienes recordaron que las resoluciones del IFAI son definitivas e inapelables. Como corresponde a las relaciones entre poderes, el caso recae en la Secretaría de Gobernación, donde los enterados dicen que generó inquietud y, también, puso en alerta a los legisladores del PAN, quienes en defensa del gobierno lograron que el asunto se turnara a comisiones, para ganar unos días.

La cosecha

En defensa del gobierno, el coordinador de los senadores del PAN, Gustavo Madero, reprochó al rector de la UNAM, José Narro, sus críticas al actual sistema y sostuvo que esa casa de estudios no da resultados ni rinde cuentas. De inmediato, el rector respondió estar dispuesto a comparecer ante el Senado y de paso destacó la ignorancia de Madero, pues desde hace ocho años la UNAM informa de su gasto a la Cámara de Diputados y la Auditoría Superior de la Federación... La universidad pública es uno de los motores del desarrollo de México, afirmó el dirigente del PRI en el estado de México, Ricardo Aguilar Castillo, al responder a las críticas y desdenes del gobierno del presidente Felipe Calderón y del senador panista Gustavo Madero...

Diplomacia y soluciones pacíficas pidió la diputación del PRI, que coordina Francisco Rojas Gutiérrez, en el caso Palestina, tras condenar los hechos perpetrados por las fuerzas armadas israelíes contra civiles en Gaza, ya que esto significa un atentado contra la paz en el mundo...

Los cuatro candidatos a gobernador de Zacatecas y sus respectivos partidos confirmaron su participación en el debate del próximo viernes organizado por el Instituto Electoral del Estado (IEEZ). No obstante, en las filas de la alianza PRI-PVEM-Panal suponen que declinará Antonio Mejía Haro, del PRD, quien no asistió al debate anterior...

Estamos dispuestos y preparados para un debate de altura, pero de ninguna manera caeremos en provocaciones de quienes van muy abajo en las preferencias de los ciudadanos, afirmó el candidato de la alianza PRI-PVEM al gobierno de Quintana Roo, Roberto Borge, al precisar que ese eventual encuentro debe ser convocado por el Instituto Electoral del estado... El próximo viernes, la dirigente del PRI, Beatriz Paredes Rangel, tomará protesta como presidente de la Fundación Colosio a Marco Antonio Bernal, quien terminó su gestión al frente de la CNOP el sábado pasado.

riverapaz@prodigy.net.mx

Reprueba informe a México

Da ONU un tache a la SEP

➤ Crítica relator especial la ausencia de una política pública articulada en educación

Sonia del Valle

La Organización de Naciones Unidas (ONU) puso una mala nota al sistema educativo mexicano.

El relator especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación, Vernor Muñoz, asegura que el principal problema que enfrentan las autoridades educativas en México para ofrecer un servicio de calidad consiste en que la oferta escolar no atiende las desigualdades sociales, la inversión es insuficiente y no existe una política pública articulada, sistémica, que no cambie cada seis años.

“Las asimetrías sociales no se pueden resolver de manera incidental ni se puede pretender que los programas de compensación y los subsidios resuelvan un problema estructural, que tiene que ver con la falta de una política pública articulada, sistémica, que no cambie cada seis años”, establece el informe.

En el Proyecto de Informe del Relator Especial sobre el Derecho a la Educación, Misión a México, Mayo 2010, que se presentará en la 14 sesión del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, que comenzó el 31 de mayo y concluirá el 18 de junio, Muñoz reitera, como lo hizo en febrero, al finalizar su visita al País, que la relación entre la SEP y el SNTE es atípica y de mutua subordinación.

“La mixtura SNTE-SEP”, dice, “revela una subordinación recíproca de funciones atípicas en cada una de las partes, que ha agregado gran complejidad al panorama educativo”.

Reitera que la Alianza por la Calidad de la Educación es un pacto político entre la Secretaría y el Sindicato con acciones ya establecidas en la Constitución y los tratados internacionales.

“Su diseño y ejecución no reflejan una política pública sistémica y articulada en torno al combate contra la discriminación en la esfera educativa, ni tampoco a un modelo educativo que atienda la diversidad y a la necesidad de que las oportunidades educativas respondan a los fines establecidos en el derecho internacional de los derechos humanos”.

ASÍ LO DIJO

“Es necesario prestar atención a circunstancias que pueden ser motivo de deserción: la rigidez de los planes de estudios, frecuentemente inapropiados para las realidades regionales y locales, y la incompatibilidad de los estudios que se ofertan en diferentes tipos de planteles”.

Vernor Muñoz
Relator especial de la ONU sobre el Derecho a la Educación



El relator indica que uno de los temas más controvertidos de la Alianza, impugnado por el magisterio disidente, son los concursos de oposición.

Señala que en 2008, de los 71 mil aspirantes, 48 mil “reprobaron” el examen, de 80 preguntas, y el año pasado, de 124 mil candidatos, 25 por ciento obtuvo calificación de “Aceptable”.

Reconoce que la inversión ha crecido en los últimos años, pero el Gobierno no cumple la Ley General de Educación de destinar el 8 por ciento del PIB.

Indica que, este año, la inversión pública será del 5.09 por ciento del PIB.

El relator de la ONU propone alcanzar un consenso nacional por la educación en el que participen todos los sectores: maestros, padres de familia, academia, sociedad civil y autoridades federales y estatales.

David Calderón, director de Mexicanos Primero, señaló que el relator está en lo correcto porque el País no alcanza a tener una política educativa sistemática y el sistema educativo es excluyente.

“Este es un sistema que excluye no sólo a poblaciones específicas, sino que excluye por la baja calidad y por la insuficiente cobertura educativa y lo pobre de los resultados”, dijo.

LEVANTAN PRECONTINGENCIA, PERO...



Aunque la Comisión Ambiental Metropolitana levantó ayer la precontingencia por contaminación atmosférica, la Ciudad aún registraba mala calidad del aire por la tarde. Tras la decisión del Gobierno el DF, en las redes sociales los usuarios expresaban sus dudas: “¿por qué quitarla si se ve contaminado?”, “¿por qué la retiran si la calidad del aire es todavía mala?”, “¿la levantan para seguir con las obras?”.

CIUDAD 4

Preocupa derrame

➤ Extiende México vigilancia a 5 estados; advierte EU que crudo podría dirigirse al País

Adriana Alatorre

Las acciones de vigilancia en el País ante el derrame de crudo en el Golfo de México se han extendido de dos a cinco estados, informó ayer el Secretario de Medio Ambiente, Juan Rafael Elvira.

Precisó que el monitoreo para detectar la presencia de hidrocarburos en aguas nacionales luego de la explosión de una plataforma de British Petroleum frente a las costas de Louisiana, el pasado 20 de abril, se había concentrado en Tamaulipas y Veracruz, pero ahora se decidió extenderlo también a Tabasco, Campeche y Yucatán.

En tanto, expertos estadounidenses advirtieron que, ante los reiterados esfuerzos fallidos de British Petroleum para detener la fuga, ésta podría continuar, en el peor de los escenarios, hasta diciembre.

Los pronósticos de la Agencia Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA, por sus siglas en inglés) indican que los grumos de hidrocarburos podrían tomar dirección hacia Cuba y las costas mexicanas debido a las corrientes en el Golfo.

El organismo advirtió que la temporada de ciclones en las costas del Atlántico podría aumentar el impacto del derrame.

Avanza marea negra

Posible trayectoria de los restos del derrame de crudo en el Golfo de México, según Estados Unidos.



De acuerdo con Elvira, aviones y embarcaciones de la Armada de México realizan recorridos constantes por zonas alejadas de las costas para reportar cualquier presencia de sustancias extrañas en la superficie del mar.

Destacó que en la vigilancia participan también embarcaciones pesqueras medianas y pequeñas, así como organizaciones ambientalistas que colaboran en el monitoreo de aves y fauna marina para detectar rastros de hidrocarburos.

Dijo que se ha registrado una disminución en el arribo de tortugas lora a las costas mexicanas del Océano Atlántico y que se analiza si el fenómeno está relacionado con el derrame.

“Aunque la mancha de petróleo podría nunca llegar a las costas mexicanas, los efectos sí pueden sentirse”, expresó Juan Rafael Elvira.

INTERNACIONAL 17

Decomisa EU arsenal

REFORMA / Staff

LAREDO.- Diez días después de que el Presidente Felipe Calderón pidiera al Congreso de Estados Unidos frenar el flujo de armas hacia México, la Policía de Laredo, Texas, decomisó un arsenal que tenía al País como destino.

Aunque el aseguramiento se hizo el domingo 30 de mayo, fue apenas ayer cuando las autoridades locales lo dieron a conocer.

El sheriff del condado de Webb, Martín Cuéllar, y el jefe de la Policía local, Carlos Maldonado, dijeron que una denuncia anónima los llevó a detener un vehículo en el que oficiales aseguraron

10 mil balas, 147 armas largas, 263 cargadores y 53 bayonetas.

El vocero de la Policía, Albert Escobedo, destacó que el decomiso podría ser el más grande en los últimos 10 años.

“Los nombres de los detenidos no los tengo porque la investigación todavía está pendiente, pero son dos personas que venían en la unidad”, precisó.

Las autoridades indicaron que el arsenal incluye armas de alto calibre, pero se negaron a dar más detalles e información sobre su procedencia y destino.

“Son armas comunes no sólo en México, sino en todo el mundo. Son fáciles de comprar”, dijo Maldonado.

Sospechan de guerrilla en plagio de Diego

REFORMA / Staff

El abogado Fauzi Hamdan aseguró ayer que un grupo de poder muy importante está detrás del secuestro de Diego Fernández de Cevallos debido a las señales que se han dado.

“Se ve claramente, por todas sus acciones externas y señales, de un gran poderío, de una gran organización, de grandes recursos. No sé si haya algún contenido ideológico en este grupo, pero podría haberlo”, dijo el actual Rector de la Escuela Libre de Derecho.

En entrevista con Carmen Aristegui en MVS Radio, Hamdan comentó que las negociaciones para la liberación del Jefe Diego están en proceso.

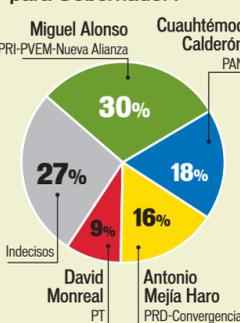
Expertos consultados por REFORMA coincidieron en que el plagio tiene las características de guerrilla.

“Que hayan pedido que saquen a los medios y a la autoridad me hace pensar que una fuerte línea de investigación pudiera ser los grupos guerrilleros”, dijo José Antonio Ortega, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal.

ESTADOS

Puntea el PRI en Zacatecas

¿Por quién votaría para Gobernador?



NACIONAL 10

CULTURA

Rechazan culto a reliquias

Historiadores cuestionan los motivos del traslado de los restos de los héroes con motivo del Bicentenario.

PÁGINA 19

NACIONAL

Ocupan edificio gubernamental

La CNC-Oaxaca opera desde hace un año en un inmueble del Gobierno estatal, lo que viola la ley.

PÁGINA 14

CANCHA

Dos años después de perder la Final ante los Celtics, los Lakers van por la revancha.

PÁGINA 23



LOS GRADUADOS

HERZOGNAURACH. Los 23 jugadores que representarán a México en el Mundial 2010, junto con el cuerpo técnico y directivos de la Federación Mexicana de Fútbol, se tomaron la foto oficial formal. Se tiene prevista una segunda imagen con el uniforme verde cuando estén en Sudáfrica.

CANCHA 1 A 6

REFORMA.COM

DE LIBRE ACCESO HOY:

Botellita, el documental

La legendaria banda mexicana nos platicará hoy a las 13:00 horas sobre “Naco Es Chido”.

➤ programa de radio



JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Vota IFE sanción contra Cué

Guadalupe Irizar

(3 junio 2010).- El IFE votará hoy una sanción contra el candidato de la alianza opositora al Gobierno de Oaxaca, Gabino Cué, por la difusión ilegal de infomerciales en canales de cobertura nacional. Durante la sesión del Consejo General se discutirá la propuesta de aplicar a Cué una amonestación pública, similar a la que se aprobó semanas atrás contra el candidato PRI, Eviel Pérez Magaña. Los dos principales aspirantes a la Gubernatura oaxaqueña han difundido infomerciales en canales de televisión de cobertura nacional y en noticiero de mayor audiencia, omitiendo el Artículo 41 Constitucional que prohíbe comprar -de forma directa o a través de terceros- tiempo en medios electrónicos para hacer propaganda electoral.

Avanza en QR baja de padrón

Sergio Caballero

(3 junio 2010).- CANCÚN.- La Junta Local del Instituto Federal Electoral (IFE) de Quintana Roo recibió hoy la notificación de la sentencia del Juzgado Segundo de Distrito de Nayarit de la suspensión de los derechos políticos del aún candidato del PRD, PT y Convergencia, Gregorio Sánchez. "El día de hoy (ayer) nos llegó la notificación de la Junta de Nayarit, donde nos remite la notificación del Juez donde nos informa sobre la suspensión de derechos del ciudadano", dijo el vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Local, Jorge Ortega Pineda. Señalo que procederán a dar de baja del padrón a Sánchez y darán vista al Instituto Electoral de Quintana Roo sobre la suspensión de sus derechos políticos.

Niega Castro pérdida de derechos

Érika Hernández y Guadalupe Irizar

(3 junio 2010).- Juventino Castro y Castro, ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia, afirmó que Gregorio Sánchez, candidato del PRD a la gubernatura de Quintana Roo, sólo podrá ser suspendido de sus derechos políticos hasta que un juez le dicte sentencia definitiva. A petición de los dirigentes de la alianza Diálogo para la Reconstrucción de México (DIA), el también diputado del PRD explicó en un documento que el texto actual del artículo 38 de la Constitución tiene un error que no corrigió el Congreso, pues el auto de formal prisión ya no existe. "El día 19 de junio del 2008, de acuerdo con el artículo transitorio primero, entró en vigor la reforma que establece como auto cabeza de todo proceso, el auto de vinculación a proceso, y desapareció el llamado auto de formal prisión que ya no existe, aunque el juez de Nayarit así lo haya inconstitucionalmente decretado.

"También en esa fecha se dictó por el Poder Reformador un artículo 20, que determina los derechos de las personas en el proceso penal acusatorio, y cuya fracción I, del apartado B, que norma los derechos de toda persona imputada, textualmente ordena: a que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa", indica. Incluso, refiere, la Suprema Corte ha avalado diversas ejecutorias de amparo, en las que sostiene lo anterior. En el documento que envió ayer, Castro añade que la presunción de inocencia está clara en el Pacto de San José.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Por otra parte, los representantes del PRD y Convergencia en el IFE demandaron a ese organismo no precipitarse en dar de baja del padrón electoral a Sánchez. "El IFE debe dar tiempo a otras definiciones, no debe precipitarse y debe dejar correr algunos plazos legales de otros recursos", señaló el perredista Rafael Hernández. "Debe valorar que el caso tiene muchas aristas y todavía no se agotan las instancias legales del candidato", dijo Gerardo Tapia, de Convergencia.

Arman zafarrancho

(3 junio 2010).- MONTERREY. Diputados locales panistas y elementos de Seguridad Pública armaron ayer un zafarrancho en el Palacio de Gobierno, debido a que los primeros intentaron ingresar por la fuerza dos casas de campaña para instalarse en plantón, en protesta porque los excluyeron del análisis de una iniciativa de reforma a la Ley del Servicio Civil. Después del forcejeo, los panistas lograron su cometido.

Encuesta / Puntea el PRI en Zacatecas

(3 junio 2010).- ¿Por quién votaría para Gobernador?

Miguel Alonso / PRI-PVEM-Nueva Alianza	30%
Cuauhtémoc Calderón / PAN	18%
Antonio Mejía Haro / PRD-Convergencia	16%
David Monreal / PT	9%
Indecisos	27%

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Encuesta / Tiene el PRI ventaja en estado de Amalia

Encuesta grupo REFORMA: Elecciones en Zacatecas. El PRI podría gobernar Zacatecas, revela encuesta de Grupo Reforma

Edmundo Crespo y María Antonia Mancillas

(3 junio 2010).- Hace 12 años, el PRI perdió la Gubernatura de Zacatecas frente a Ricardo Monreal, ex priista apoyado por el PRD, convirtiendo al estado en un importante bastión del partido del sol azteca. Hoy, gobernado por la perredista Amalia García, Zacatecas está cerca de regresar al PRI, revela una encuesta de Grupo REFORMA. A un mes de que se lleven a cabo las elecciones para Gobernador, el candidato de la alianza "Primero Zacatecas", conformada por el PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza, lidera las preferencias electorales en esa Entidad, al tener el 30 por ciento a su favor, con una clara ventaja de 12 puntos sobre el panista Cuauhtémoc Calderón, y de 14 puntos sobre el perredista Antonio Mejía Haro. En último lugar de la contienda se ubica el candidato del PT, David Monreal, con 9 por ciento de las preferencias.

La encuesta se aplicó a mil 200 ciudadanos en Zacatecas que cuentan con credencial de elector y que fueron entrevistados en sus viviendas entre el 27 y 30 de mayo. En la votación para el Congreso, la ventaja del PRI y sus coaligados es de sólo 7 puntos, tienen el 25 por ciento de las preferencias, y el PAN y la Alianza "Zacatecas nos Une" que conforma el PRD y Convergencia, el 18 por ciento cada uno. Con este escenario, el PRI y sus aliados no alcanzarían la mayoría absoluta del Congreso local.

Pierde PRD adeptos

El análisis de los datos de las preferencias para Gobernador indica un cambio en los electores que en pasadas contiendas estatales y federales votaron por candidatos del PRD. De los que hace seis años votaron por la actual Gobernadora, Amalia García, sólo el 25 por ciento volvería a sufragar a favor del PRD y su candidato. La mayor parte se la lleva el priista con el 28 por ciento. En el caso de los que votaron en la presidencial del 2006 por Andrés Manuel López Obrador, la decepción es menor, ya que el candidato del PRD a la Gubernatura se lleva la mayor parte con el 38 por ciento, seguido por el PRI, con el 24 por ciento.

Voto diferenciado

Los datos del sondeo muestran que en los casos de la intención de voto para diputado local y Alcaldes, la contienda se torna menos abierta que en la de Gobernador. En ambas contiendas, la brecha entre el PRI y sus más cercanos competidores se reduce, lo que indica que puede existir un voto diferenciado.

El voto duro a favor de la alianza del PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza, es de 19 por ciento, ya que este porcentaje marcó la misma opción en las tres boletas utilizadas en la encuesta para consultar la intención de voto, mientras que un 13 por ciento votó por el PRD y Convergencia, y el 12 por ciento por el PAN.

Entre votantes probables, es decir, los que posiblemente sí acudan a las urnas el 4 de julio, el priista Miguel Alonso obtiene el 41 por ciento de las preferencias, mientras que el panista Cuauh-témoc Calderón tiene el 26 por ciento, el perredista Antonio Mejía tendría el 22 ciento y por último David Monreal, del PT, con un 11 por ciento.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

CLARA VENTAJA PRIISTA A GOBERNADOR

· Si hoy fueran las elecciones, ¿por quién votaría para Gobernador?

Miguel Alonso (PRI-PVEM-Nueva Alianza)	30%
Cuauhtémoc Calderón (PAN)	18%
Antonio Mejía Haro (PRD-Convergencia)	16%
David Monreal (PT)	9%
No sabe / No contestó	21%
Ninguno / No votaría	6%

CONGRESO

· ¿Por quién votaría para Diputado Local?

PRI-PVEM-Nueva Alianza	25%
PAN	18%
PRD- Convergencia	18%
PT	9%
Ninguno / No votaría	6%
No sabe / No contestó	24%

ALCALDÍAS

· ¿Por quién votaría para Alcalde?

PRI-PVEM-Nueva Alianza	26%
PRD- Convergencia	18%
PAN	17%
PT	10%
Ninguno / No votaría	7%
No sabe / No contestó	22%

Nota: En caso de empate se recurrió a las décimas de punto para establecer el orden.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

ESPERAN VICTORIA PRIISTA

· ¿Quién cree que gane la elección para Gobernador?

Miguel Alonso (PRI-PVEM-Nueva Alianza)	35%
Cuauhtémoc Calderón (PAN)	14%
Antonio Mejía Haro (PRD-Convergencia)	13%
David Monreal (PT)	10%
No sabe / No contestó	28%

DIVIDE PROCESO

· ¿Cree que estas elecciones serán limpias o habrá fraude?

Serán limpias	46%
Habrá fraude	38%
No sabe / No contestó	16%

IMAGEN

· ¿Cuál es su opinión acerca de...?

	Muy buena / Buena	Regular	Muy mala / Mala	No lo conoce	No sabe / No contestó
Cuauhtémoc Calderón	40%	27%	8%	18%	7%
Miguel Alonso	46%	25%	7%	15%	7%
Antonio Mejía Haro	28%	27%	16%	20%	9%
David Monreal	22%	28%	23%	17%	10%

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

· ¿Quién es el más capaz para enfrentar...?

	Miguel Alonso	Cuauhtémoc Calderón	Antonio Mejía H.	David Monreal	Ninguno	No sabe
La inseguridad	24%	16%	12%	9%	16%	23%
El desempleo	24%	19%	13%	9%	13%	22%
La pobreza	25%	15%	13%	10%	16%	21%
La migración	24%	15%	12%	9%	16%	24%
La educación	28%	16%	13%	10%	11%	22%

SUPERA FELIPE A AMALIA

· ¿Cuál es su opinión acerca de...?

	Muy buena / Buena	Regular	Muy mala / Mala	No lo conoce
Amalia García	32%	25%	33%	7%
Felipe Calderón	48%	29%	14%	6%

Nota: No se muestra la respuesta "No sabe / No contestó".

56% Aprueba el trabajo de la Gobernadora Amalia García (38% lo desaprueba)

74% Aprueba el trabajo del Presidente Felipe Calderón (22% lo desaprueba)

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

VOTO PROBABLE

(Sin considerar indecisos)

· Si hoy fueran las elecciones, ¿por quién votaría para Gobernador?

Miguel Alonso / PRI-PVEM-Nueva Alianza	41%
Cuauhtémoc Calderón / PAN	26%
Antonio Mejía Haro / PRD-Convergencia	22%
David Monreal / PT	11%

Metodología: Encuesta en vivienda realizada del 27 al 30 de mayo de 2010 a mil 200 personas residentes en Zacatecas con credencial de elector vigente en el estado. Se utilizó un muestreo aleatorio sistemático de múltiples etapas, en base al total de secciones electorales y lista nominal para Zacatecas del IFE. Las entrevistas se aplicaron en vivienda. Las viviendas se seleccionaron sistemáticamente en cada sección electoral en muestra y en cada una de éstas a un entrevistado. Para la pregunta de intención de voto para Gobernador se utilizó una boleta simulada con los logotipos de los partidos y alianzas y los nombres de los candidatos, así mismo para las preguntas de intención de voto para diputado local y Alcalde se utilizó un boleta simulada con los logotipos de los partidos y alianzas que contienden para cada puesto; se entregaron al entrevistado para que las marcara y depositara en una urna. Los resultados reflejan las opiniones y preferencias de los encuestados al momento de realizar el estudio y tienen un margen de error teórico de +/- 2.8 por ciento, con un nivel de confianza estadística de 95 por ciento. El cálculo de los votantes probables considera el grado de interés en las campañas por parte de los entrevistados, si saben la fecha de la elección, qué tan probable se considera de acudir a votar y quién cree que ganará la elección. La tasa de rechazos fue de 12.2 por ciento. En el levantamiento participaron 20 encuestadores, 5 supervisores y 3 coordinadores de campo. Encuesta patrocinada y realizada por Grupo Reforma.

Por disposición del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas se publica lo siguiente: "Estos resultados son responsabilidad exclusiva de Grupo Reforma y carecen de cualquier valor oficial".

Coordinación: María Antonia Mancillas.

Apoyo en la coordinación: José Alberto Rodríguez.

Diseño de muestra: Óscar Martínez.

Codificación y captura: Myriam Valdez.

Coordinación de campo: Mireya Guzmán, Idalia Acosta y Victoria Silva.

Comentarios: opinion publica@reforma.com

Realización: Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Desatan guerra sucia en Coahuila y alcanzan insultos a Calderón

(3 junio 2010).- SALTILLO. Aunque la sucesión estatal será hasta el próximo año, en Coahuila se desató ya una guerra sucia que ayer tocó al Presidente Felipe Calderón. Luego de que el martes el Gobernador Humberto Moreira se molestó por la circulación de un cómic elaborado por la dirigencia estatal del PAN en el que se critica al Gobierno de Coahuila, ayer aparecieron pintas con críticas personales al Presidente en bardas de colonias populares, que por la tarde fueron borradas. De igual forma, en una pantalla electrónica de publicidad instalada en el Periférico se difundieron mensajes como: "Calderón corrupto". El senador panista Guillermo Anaya le achacó al Gobernador Humberto Moreira la autoría de los ataques contra el Presidente.

Un Vistazo

(3 junio 2010)

Apoyan petistas a Gálvez; IEE procesa queja

Pachuca.- Militantes del PT en San Agustín Tlaxiaca manifestaron su respaldo a Xóchitl Gálvez, candidata a Gobernadora por la alianza Hidalgo nos Une, mientras que el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) confirmó que abrió una indagatoria contra la coalición por el uso de las siglas del PT, que rompió su alianza con el bloque opositor. Daniel Jiménez, presidente del IEE, dijo que también investigan una queja por propaganda priista colocada en infraestructura pública del estado.

Verónica Jiménez

Debe priista dinero ...también al PAN

Zacatecas.- Arnoldo Rodríguez Reyes, el ex diputado priista y actual candidato a la Alcaldía de Zacatecas que recibió un préstamo de un millón 850 mil pesos del Gobierno de Amalia García, también le debe al PAN. Manuel García, coordinador de los diputados locales panistas, dijo que Rodríguez no ha liquidado al PAN 250 mil pesos que pidió prestados en mayo de 2007 cuando aún militaba en ese partido: "Es un vicio, un mal hábito que tiene el compañero".

Gerardo Romo

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Asegura Nava que ya alcanzaron al tricolor

Tlaxcala.- César Nava, líder nacional del PAN, presumió que su partido ya le dio alcance al PRI en la contienda por las 12 Gubernaturas que se disputarán el próximo 4 de julio, con lo que el carro completo que auguró Beatriz Paredes para el tricolor se quedará como un sueño; Nava respaldó en Tlaxcala a su candidata a Gobernador, Adriana Dávila, con quien descartó la posibilidad de aliarse al PRD para evitar un triunfo del candidato del PRI, Mariano González.

Ana Laura Vásquez

Un Vistazo

Enrique Lomas y Lev García Flores
(3 junio 2010)

Hallan panistas propaganda negra

Chihuahua.- Panistas de la capital del estado desactivaron un presunto plan para emprender una "campana sucia" -de la que responsabilizan a priistas- en contra de Carlos Borrueal, su candidato a la gubernatura.

La dirigencia informó que descubrieron una camioneta repleta de periódicos en cuya portada aparece el rostro de Borrueal y la leyenda "PELIGRO".

Enrique Lomas

Rehúye Duarte debate

Veracruz.- El candidato de la alianza Veracruz para Adelante (PRI-PVEM-PRV), Javier Duarte, desechó la invitación de una estación de radio de Veracruz para asistir al que sería el primer debate entre los tres aspirantes a la gubernatura. En tanto, sus contendientes Miguel Ángel Yunes y Dante Delgado expusieron parte de sus propuestas.

Lev García Flores

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Cae candidato perredista con fayuca

Raúl Muñoz

(3 junio 2010).- Corresponsal

AGUASCALIENTES.- José Isabel Frías Rodríguez, candidato de la alianza PRD-Convergencia al Congreso de Zacatecas, fue detenido en un retén de la Secretaría de Seguridad Pública con mercancía de contrabando por un valor aproximado de 60 mil pesos. El candidato viajaba en una camioneta Ford pick-up, placas de circulación JG-50899, del Estado de Jalisco, en la que transportaba 44 blusas, 6 conjuntos de short y blusa, 160 pares de sandalias, 4 mil pares de calcetines, 108 pares de tenis y 215 chaquetas, todo hecho en Vietnam y Malasia. La delegación de la Procuraduría General de la República (PGR) en Aguascalientes informó que tras su detención la tarde del martes, Frías Rodríguez fue puesto en libertad ayer miércoles, debido a que la Secretaría de Hacienda no presentó denuncia en su contra por el delito de contrabando, dado que el monto de la mercancía incautada, no superaba los 123 mil pesos establecidos por ley.

No obstante, la dependencia inició un Procedimiento Administrativo en Materia Aduanal (PAMA) para incautar la mercancía y que el candidato acredite su legal procedencia o, en su caso, determinar el monto de los impuestos que se omitieron. De acuerdo con las fuentes de la PGR, el candidato argumentó que los productos que transportaba provenían de donaciones que hacen los militantes de su partido para que se repartan en las comunidades marginadas de Zacatecas. Frías Rodríguez es candidato a diputado local por el distrito 14 de Zacatecas por la coalición "Zacatecas nos Une".

Reclaman paz en Querétaro

Fernando Paniagua

(3 junio 2010).- QUERÉTARO.- El vocero de la Diócesis de Querétaro, Saúl Ragoitia, llamó a quienes ejercen la violencia a dejar al País en paz. "La voz de la iglesia es, no solamente en ese caso (de la desaparición de Diego Fernández de Cevallos): invitamos y pedimos, primero por las víctimas; por supuesto que la iglesia hace oración por las víctimas, por la familia que sufre, no solamente el secuestro, sino la agresión telefónica", dijo en conferencia de prensa. "Hacemos una invitación a todos estos extorsionistas, a todos los que están ejerciendo violencia psicológica o violencia concreta a que recapaciten, enderecen el camino, a que no sigan ejerciendo esta violencia en esta sociedad".

¿Y que pongan en libertad a Diego Fernández?, se le cuestionó.

"Por supuesto, que nos den paz, que nos den tranquilidad".

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Pide Congreso mejorar perfil de delegados

Admite senadora del blanquiazul que algunos perfiles no son los adecuados

Claudia Guerrero y Armando Estrop

(3 junio 2010).- Diputados y senadores de Oposición cuestionaron ayer el perfil de los delegados del Gobierno federal en los estados, tras denunciar que no cuentan ni con la trayectoria ni con la capacitación adecuada para ocupar esos cargos. Las denuncias fueron realizadas durante un debate en la Comisión Permanente del Congreso, cuando se discutía un punto de acuerdo para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) realice evaluaciones a sus delegados y candidatos a ocupar algún cargo relacionado con la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura pública.

Desde la tribuna, el diputado del PRI, Rubén Moreira, expresó su preocupación porque las delegaciones federales se encuentran en manos de funcionarios que "no tienen la capacidad ni los antecedentes para asumir" esos cargos. "En el Estado de Coahuila se ha designado, igual que en otras partes, a una persona que en su currículum nunca ha laborado en la Administración Pública Federal, no tiene una profesión relacionada con el tema en el cual hoy es titular", lamentó. También el vicecoordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, sostuvo que los errores en la designación de delegados derivan en retrasos, erogaciones adicionales, subejercicios, falta de cumplimiento en la metas y hasta observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.

El vicecoordinador del PRD en el Senado, Silvano Aureoles, fue más allá y propuso una alianza legislativa con el PRI para reformar la ley y desaparecer las delegaciones federales. El legislador sostuvo que además de ineficientes, los representantes de las secretarías de Estado en las entidades sólo se concentran en acciones de carácter electoral. "Es grotesco lo que pasa en Michoacán, donde incluso, por razones familiares, la hermana del Presidente recorre el estado acompañada de un enjambre de funcionarios federales, delegados federales para andar ofreciendo recursos y buscando hacer amarres políticos con los recursos públicos, cosa que no se debe hacer", denunció. En respuesta, la senadora del PAN, María Serrano, defendió la labor de los delegados federales.

Sin embargo, cuando criticó la ausencia de perfiles profesionales en los funcionarios estatales, también reconoció que la federación se ha equivocado con algunos nombramientos. "Así como en el gobierno federal tenemos funcionarios que pueden no ser los que deben de tener ese perfil, y no estar ocupando el cargo, también tenemos muchísimos en los gobiernos de los estados, que también no deben de ocupar esos cargos", agregó. Al final de la discusión, la Permanente aprobó el exhorto para la SCT y dejó pendiente el turno de un punto de acuerdo que cuestiona el nombramiento concreto de algunos funcionarios federales en el estado de Yucatán.

Así lo dijo

"Así como en el Gobierno federal tenemos funcionarios que pueden no ser los que deben tener ese perfil, y no estar ocupando el cargo, también tenemos muchísimos en los gobiernos de los estados".

María Serrano, Senadora del PAN

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Arremete Moreira contra Calderón

Lorenzo Cárdenas

(3 junio 2010).- Corresponsal

SALTILLO, Coah.- Un día después de que comenzó a circular un cómic en el que el PAN critica la gestión del Gobernador priista de Coahuila, Humberto Moreira, ayer aparecieron varias bardas y anuncios electrónicos en los que acusan al Presidente Felipe Calderón de corrupto y borracho. "Calderón: Por andar de borracho estás hundiendo al País" y "Calderón: Cuando tomes no manejes. Atentamente El País", son las leyendas que aparecieron en al menos seis muros ubicados en diversas colonias de esta ciudad. Dos están la Colonia Morelos. Otras dos se ubicaron en el cruce de Periférico Luis Echeverría y Otilio González, al sur oriente.

Mientras que dos más aparecieron en Libertad, casi esquina con Periférico Luis Echeverría, y en el antiguo velódromo. En tanto, varios letreros luminosos lucían las siguientes leyendas: "Calderón corrupto", "Calderón sinvergüenza", "A Greg (Sánchez, candidato a la Gubernatura de Quintana Roo) sí, ¿A tu compadre cuándo lo detienes?", en alusión al senador panista Guillermo Anaya, compadre de Calderón y aspirante al Gobierno de Coahuila. Ninguno de los mensajes tiene autoría ni responsables.

Vecinos y comerciantes dijeron no haber visto a quienes pintaron los mensajes, pues se habría hecho en la madrugada. Por la tarde, los mensajes fueron borrados y las bardas fueron pintadas de color rojo. Junto a dos había publicidad del Gobierno del estado y del Ayuntamiento de Saltillo. Las pintas contra Calderón aparecieron un día después de que Moreira externó su enojo por la circulación del cómic panista. "El que se lleva se aguanta. Después que no anden llorando porque uno les contesta. Ahí andan como gallinas descabezadas diciendo que soy muy peleonero", advirtió el Mandatario priista el lunes pasado.

El cómic de 32 páginas narra la historia de una familia que critica la detención de dos mujeres que protestaban contra el uso electoral de la Tarjeta de la Gente, en alusión a la aprehensión de dos regidoras panistas ocurrida hace dos meses en La Laguna. Sentados en la mesa, los personajes critican al Gobierno de Moreira por la actuación de la Policía Estatal y por la renovación de placas vehiculares. El senador Anaya acusó a Moreira de estar atrás de los ataques contra el Presidente Felipe Calderón. "Por supuesto que es el Gobernador y su hermano (Rubén Moreira, líder del PRI en Coahuila). Esto es un acto cobarde porque ya lo había anunciado con 'el que se lleva se aguanta', dijo el legislador panista.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Avala Puebla eliminar tenencia

Accederán a beneficio sólo los automovilistas que estén al corriente en sus pagos

Sonia Corona

(3 junio 2010).- Corresponsal

PUEBLA.- Al igual que en Querétaro, el Congreso local aprobó ayer por mayoría la eliminación del pago del Impuesto sobre la Tenencia Vehicular a partir de enero de 2011.

Con 39 votos a favor y uno en contra, los legisladores reformaron la Ley de Hacienda del Estado y exentaron del impuesto a quienes estén al corriente en sus pagos hasta este año.

Antes de la votación, la versión final de la reforma generó discusión entre los diputados de todas las bancadas sobre la certeza de la eliminación del impuesto.

Manuel Janeiro, legislador del PAN, señaló que con la reforma no se elimina totalmente el impuesto vehicular, sino que sólo se exenta a algunos ciudadanos de pagarla.

"La van a dejar vigente para todos los poblanos y al final van a establecer un apartado E, que es como de estímulos, en donde simplemente hay un subsidio para algunos poblanos para que ya no paguen la tenencia, pero el impuesto como tal va a seguir vigente", expresó.

A pesar de que su bancada votó en favor de la reforma en lo general, Janeiro explicó que el impuesto tendrá que ser pagado por quienes adeuden el pago desde hace varios años, así como por los vehículos que no estén enlistados en el Registro Estatal Vehicular.

Además, criticó que las condiciones específicas en las que será aplicada la exención del impuesto no han sido detalladas, y serán dejadas a consideración de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA).

El legislador del PRI, Pablo Fernández del Campo, aseguró que la aprobación de estas modificaciones se realizó para cuidar la economía de los habitantes del estado y negó que su aprobación tuviera intereses electorales.

"Será un factor que permita la reactivación económica al conseguir que miles de familias poblanas puedan destinar la cantidad que se pagaba por concepto de tenencia a otras necesidades", mencionó.

Para el diputado del PT, José Manuel Benigno Pérez, las reformas se realizaran sólo con fines electorales.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

PLAZA PÚBLICA / Yunes: el de siempre, reforzado

Miguel Ángel Yunes Linares, hoy panista, ha ejercido de modo autoritario varios cargos, con la técnica de pan y palo. Pretende hacer lo mismo pero será peor, porque cuenta con el apoyo presidencial

Miguel Ángel Granados Chapa

(3 junio 2010).- Al comenzar la campaña electoral en Veracruz, el candidato del PAN y del Panal a la gubernatura, Miguel Ángel Yunes Linares, se reunió con la señora Bertha Malpica, directora general de El Dictamen. Según ella misma ha denunciado públicamente, el ex priista "en una actitud supuestamente de gran amistad", expresó "su voluntad de ayudar a la empresa con algún problema que tuviera con Hacienda federal".

El Dictamen no tenía en ese momento problema alguno con el fisco. Lo tuvo poco después, luego de que Yunes pretendió influir en la política editorial del diario decano de la prensa nacional, en beneficio propio como candidato en contienda. Se trata de presiones que la propia señora Malpica califica de "terrorismo fiscal", y que se han concretado en la congelación de dos cuentas bancarias personales, suyas, no de la empresa que está sujeta a revisiones de ese mismo carácter.

La editora del periódico porteño no menciona por su nombre a Yunes, pero lo identifica sin lugar a dudas como "uno de los actores políticos, ahora dentro del PAN". Y lo señala como propiciador de la actitud del Servicio de Administración Tributaria (SAT), en vista de que el periódico rehusó atender "las peticiones absurdas y fuera de lugar de él", de "su candidato" como también define a Yunes en un mensaje público al presidente Calderón. Se infiere que el diario se negó a golpear a Javier Duarte de Ochoa, el candidato priista, para deteriorar su imagen en la actual disputa electoral.

Los periodistas veracruzanos conocen bien a Yunes. Lo padecieron durante casi todo el sexenio de Patricio Chirinos. El ahora panista ejerció de modo autoritario sus funciones de secretario de Gobierno, que incluían el trato con la prensa. Mediante la conocida técnica de las dictaduras, de pan y palo, pretendía modelar cotidianamente el comportamiento de la prensa veracruzana. Se dispone a hacer lo mismo, busca hacerlo ya desde ahora. Sólo que su modo será peor, pues cuenta con el apoyo presidencial.

Yunes fue el mensajero de su aún jefa política, Elba Esther Gordillo, para aproximarse a Felipe Calderón desde la contienda interna por la candidatura presidencial del PAN y durante el proceso electoral del 2006, en cuyos resultados fue crucial la participación de Nueva Alianza y el SNTE, con candidato presidencial propio pero desdeñado por su propio partido, y la actuación magisterial en las mesas electorales.

El nexo de la poderosa dirigente con Calderón fue la causa de la designación de Yunes como director del ISSSTE, de donde salió para buscar la gubernatura veracruzana, que hace seis años ganó Fidel Herrera, una suerte de alma gemela de Yunes en cuanto a su afán de poder, con la ventaja del buen humor a favor del gobernante que se va. Todavía se recuerda cómo Calderón mostró su cercanía con Yunes y su preferencia electoral hundiéndole la cara en el pastel del cincuentenario del organismo que administra las prestaciones del personal público. Por eso, por el vínculo estrecho de Yunes con Los Pinos, la directora de El Dictamen dirigió su carta abierta al presidente de la República.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

Le advierte, ante la embestida del SAT ("hay funcionarios hacendarios metidos ahora a auténtica milicia fascista") que "si la intención es acallar voces o allanar voluntades a favor de sus candidatos, es mala y equivocada táctica pues, incluso, con tales prácticas sólo se logra incrementar y enrarecer aun más el clima de violencia, terror y confusión que priva en todo el territorio nacional".

En el foro a que convocó el Consejo Ciudadano del Premio Nacional de Periodismo, el director adjunto de El Dictamen, Guillermo Ingram García, resumió de modo muy explícito el nexo del candidato panalista con la actuación fiscal contra ese periódico y su directora general:

"A partir de una junta que tuvo Miguel Ángel con la señora Bertha Malpica en donde él solicita una serie de absurdos que van totalmente en contra de la línea editorial de El Dictamen, a los pocos meses empieza una presión de la Secretaría de Hacienda sobre la empresa".

De modo que la situación es inequívoca. Se trata del mismo Yunes mandón e insolente, reforzado ahora por el poder presidencial y el de su jefa, cabeza al mismo tiempo de un partido político, el mayor sindicato del país, y una central burocrática nacional. Si esa conjunción llevara al ex director de prisiones en el régimen priista al palacio de gobierno de Xalapa, el estado de Veracruz lo lamentaría largamente. Es posible, sin embargo, que ocurra. La candidatura de Yunes tiene estructura fuerte, aunque ha tenido que padecer la agresiva disensión de Gerardo Buganza, quien estuvo a punto de vencer a Fidel Herrera hace seis años y ahora no resistió verse metido en el mismo costal de quien como secretario de Gobierno lastimó a muchos panistas. También es de hacerse notar el retiro de Alejandro Vázquez, uno de los más entusiastas partidarios de Yunes en el PAN, de la coordinación de campaña del ex priista.

Se requiere entereza personal, conciencia ética acrisolada y clara concepción del periodismo para reaccionar como lo ha hecho la directora general de El Dictamen. En las tierras áridas y pedregosas que debe cultivar el periodismo en los estados, esa posición no es fácil. Pero es la obligada en el decano de la prensa nacional, que ha dado cuenta de la vida jarocho, y veracruzana en general, en tres siglos. Nacido en 1898, atestiguó los profundos cambios sociales y políticos en el siglo XX y se dispone a celebrar, incólume, su aniversario número 112.

Cajón de Sastre

Allá no fue necesario que un equivalente a Alejandro Martí le gritara: ¡"Si no puede, renuncie!". Él mismo percibió que no estaba ya en sintonía con la sociedad: "hemos perdido su escucha". Y se fue. Apenas el año pasado, hace ocho meses, Yukio Hatoyama fue elegido primer ministro de Japón. Logró desplazar al partido Liberal Democrático, una especie de PRI nipón, que había gobernado por más de medio siglo casi ininterrumpido. Abanderó a quienes deseaban el cambio. Y frustró sus expectativas. Ofreció recuperar para Japón la simbólica base naval de Okinawa, que representa la presencia del vencedor de la Segunda Guerra Mundial. No pudo. Y por eso se va. El público quería borrar esa huella norteamericana en su propio suelo, y Hatoyama eligió mantener el acuerdo del gobierno anterior con el de Washington. Eso mejoró la relación de Tokio y Washington pero irritó a quienes lo eligieron con la promesa de hacer las cosas de un modo diferente. A falta revocación, sólo la autocrítica puede hacer que un gobernante reconozca que ha fallado y se marche.

miguelangel@granadoschapa.com

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

AGENDA CIUDADANA / La política en el secuestro y viceversa

Además de la solicitud de la familia Fernández de Cevallos de sacar del debate el tema de El jefe Diego, también hay interés del gobierno calderonista por reducir el asunto

Lorenzo Meyer

(3 junio 2010).- El tema casi ha desaparecido, pero su importancia no

Los grandes medios de difusión impresos lo tratan ya muy poco como noticia -aunque los columnistas lo mantienen vigente-, alguna radio lo conserva en la discusión pero la televisión -fuente principal de información para el ciudadano medio- simplemente lo ha borrado de su agenda, con lo que pareciera confirmarse que si algo no aparece en televisión no existe o dejó de existir. Y es que a casi tres semanas de la aún no explicada desaparición del abogado panista, ex legislador y ex candidato presidencial, Diego Fernández de Cevallos -uno de los personajes con mayor influencia en los círculos de poder mexicanos-, el suceso pareciera haber perdido importancia, ser ya historia. Sin embargo, en el mundo real, el de la política del poder, la desaparición de un miembro de la élite dirigente, de "los que mandan", es un hecho de la más alta significación. El que la desaparición de Fernández de Cevallos sea objeto, entre otras cosas, de un empeño notable de las autoridades por sacarlo de los medios de información ha sido explicado como resultado de una petición expresa de la familia del influyente político con raíces en Querétaro para, supuestamente, facilitar una negociación en curso con sus supuestos captores (La Jornada, 1o. de junio). Sin negar lógica y valor a este argumento, también se puede suponer que está en el interés del gobierno de Felipe Calderón que se discuta públicamente lo menos posible el caso por sus implicaciones negativas para el régimen del que el desaparecido ha sido pieza importante.

Personaje

No es necesario ahondar mucho para entender las razones de la relevancia actual de Fernández de Cevallos. Desde hace más de medio siglo se incorporó al PAN y en 1969 accedió al Comité Ejecutivo Nacional de su partido. Desde entonces su importancia en el PAN no ha hecho más que aumentar hasta abarcar al sistema político mismo. Esa significación deriva no tanto de sus cualidades individuales, que pueden ser muchas, sino de las circunstancias en que ha tenido oportunidad de actuar. Y es que al final de los 1980, Diego Fernández de Cevallos se encontró en el lugar adecuado en el momento adecuado y supo aprovechar ambos para convertirse en un personaje útil, necesario, para quienes estaban interesados en preservar lo esencial de las estructuras de poder en un periodo de cambio. El momento que pudo y supo explotar al máximo el prominente abogado fueron las circunstancias en que Carlos Salinas de Gortari accedió a la Presidencia en 1988, un momento de gran debilidad de la estructura autoritaria por la manera fraudulenta en que se había impuesto sobre su opositor, el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas. En esas condiciones, Salinas necesitó de todos los apoyos posibles para rehacer la legitimidad de la institución presidencial y su capacidad para gobernar. Por otro lado, el PAN, que había nacido para combatir al Cárdenas original, prefirió la continuidad del PRI antidemocrático que aceptar que la alternancia entrara a México por la puerta izquierda. Fernández de Cevallos, como consejero nacional del PAN, miembro de su gabinete alternativo, encargado por ese partido de negociar con Salinas y poco más tarde líder de su bancada de diputados en el Congreso, diseñó la gran alianza Salinas-PAN.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

En el transcurso de sus numerosas reuniones con Salinas en "Los Pinos" -entre cien y doscientas, admitió en una entrevista con Carmen Aristegui (Transición, Grijalbo, 2009, p. 132)-, Fernández de Cevallos negoció las condiciones del apoyo del PAN al gobierno a cambio de bloquear a Cuauhtémoc Cárdenas y reconocer triunfos del PAN, así como de llevar a cabo modificaciones sustanciales a la Constitución, como fue el reconocimiento jurídico de la Iglesia Católica, el establecimiento de relaciones con el Vaticano o el desmantelamiento de lo que aún quedaba en pie de la política agraria del cardenismo. En fin, que la fuerza política de Fernández de Cevallos se forjó a partir de dos elementos: de su posición dentro del grupo dirigente del PAN y de la apremiante necesidad del viejo régimen autoritario de negociar su supervivencia con las fuerzas de derecha. Poco después, este personaje, al que ya se llamaba El jefe Diego, jugó su carta clave cuando, en el delicado año de 1994 -año de la entrada en vigor del TLCAN, de la rebelión neo zapatista y del asesinato del candidato del PRI a la Presidencia-, en su carácter de candidato presidencial de oposición, dejó de hacer lo necesario para no convertir su triunfo en el debate presidencial en un triunfo en las urnas, y no interferir con la decisión de Salinas de entregar el poder a un oscuro miembro de su círculo tecnocrático: Ernesto Zedillo.

A partir del 2000, con el PAN ya en "Los Pinos", los nuevos dirigentes necesitaron redefinir los entendimientos con el PRI. En numerosas ocasiones Fernández de Cevallos, como senador primero y luego como "simple ciudadano", volvió a poner en juego su experiencia en ese campo, lo que también le permitió poner a piezas suyas en el gabinete. Por otro lado, como litigante y consejero en asuntos penales, civiles, mercantiles, bursátiles y agrarios, Fernández de Cevallos y su despacho lograron un éxito económico notable. En suma, que El jefe Diego supo combinar con gran éxito el papel del que vive para la política con el de quien vive de la política, al punto que fue imposible saber cuál de los dos era el dominante.

La desaparición y las hipótesis

El simple paso del tiempo hace suponer que la desaparición de Fernández de Cevallos el 14 de mayo sea autosequestro o resultado de eventos originados dentro de su círculo social. En un principio se consideró la posibilidad de que esa desaparición fuera producto de una acción de la guerrilla, de esa que no ha mucho pudo volar ductos de Pemex y que en 1994 cobró un rescate millonario por Alfredo Harp Helú. Pero el deslinde inmediato del EPR llevó a que la atención se fijara en otros posibles autores: en alguno de los muchos grupos del crimen organizado, de los cuales los más probables son el narcotráfico o secuestradores profesionales. El narcotráfico ya ha mostrado de manera muy contundente que la "guerra" declarada en su contra por el gobierno federal no le ha impedido continuar su negocio o dar golpes espectaculares, como sacar limpiamente en 2001 a uno de sus líderes más connotados, Joaquín Guzmán Loera, El Chapo, de un penal de alta seguridad y llevarlo a la lista de millonarios de Forbes o llevar a cabo fugas masivas que implican la movilización de convoyes armados sin que las autoridades sean capaces de detectarlos o rastrearlos, como sucedió marzo pasado en Matamoros. Esa capacidad de acción altamente organizada lo mismo se ha mostrado tanto en la presencia de células del narcotráfico mexicano, en más de un centenar ciudades de Estados Unidos, que en su capacidad para infiltrar y obtener información precisa y sistemática de la organización de las policías, el Ejército o de la propia DEA norteamericana. El narcotráfico bien podría haber decidido intercambiar a Fernández de Cevallos por uno de los suyos, obligar al gobierno a modificar las condiciones de capos prisioneros, o presionar a la autoridad para cambiar sus políticas de combate a los cárteles. Las variantes de esta hipótesis son muchas pero en todas se trataría de una negociación entre poderes, uno el gobierno y otro fáctico.

La otra hipótesis es el secuestro tradicional, por dinero. Ese secuestro apareció en México con la descomposición de la estructura del poder a raíz de la independencia, fue controlado en el Porfiriato, resurgió a raíz de la guerra civil revolucionaria de inicios del siglo pasado y volvió a disminuir con la consolidación del régimen.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

El fenómeno volvió a repuntar en el ocaso del régimen priista. Y aunque la cifra verdadera del secuestro actual no se conoce, se supone que hoy por cada caso denunciado hay dos no denunciados (Genaro David Góngora Pimentel, Evolución del secuestro en México, Porrúa, 2008).

Hobbes o el significado político

Sean los autores de la desaparición de Fernández de Cevallos el narcotráfico, secuestradores profesionales o cualquier otro grupo, el caso tiene un gran significado político, pues ha ocurrido en un contexto de manifiesta incapacidad del Estado para garantizar la vida y bienes de sus ciudadanos, de lo que Thomas Hobbes propuso desde el siglo XVII como la razón fundamental de ser del poder político. Lo particularmente significativo del caso es que si la élite del poder es incapaz de protegerse a sí misma ¿entonces qué puede esperar el resto de la sociedad? ¿Para qué sirve hoy el Estado mexicano?

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

(3 junio 2010).- EL PROCESO de elección del nuevo presidente de la Cofetel tiene más interferencias que una llamada de celular en medio de la Sierra Madre Occidental.

AYER, los cinco comisionados estaban convocados a una reunión del pleno en la que, de acuerdo con la orden del día que recibieron el viernes, se incluía el punto: "Votación para llevar a cabo el nombramiento del Presidente de la Cofetel".

PEEERO en la orden del día que recibieron el lunes el asunto desapareció con la misma facilidad con la que se cae una llamada telefónica.

HAY QUE RECORDAR que hace apenas un par de semanas, Héctor Osuna pretendió dar madruguetes para imponer a Ernesto Gil Elorduy, como su sucesor al frente de la Cofetel... lo cual seguramente habría gustado mucho a las televisoras.

BUENO, pues ahora lo que se comenta en los pasillos de la Cofetel es que quien también está metiendo las manos es el titular de Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEGÚN ESTO, Juan Molinar Horcasitas anda presionando fuerte para que los comisionados voten por Gonzalo Martínez Pous.

PURA GRILLA en alta definición.

LA CONTIENDA en Sinaloa se está poniendo candente, pero... ¡para el gobernador Jesús Aguilar Padilla!

EL EX PRIISTA y ahora candidato opositor Mario López Valdez denunció que el mandatario estatal se ha enriquecido en el cargo y que, prueba de ello son sus nuevas propiedades.

JUEVES 03 DE JUNIO DE 2010

EL TAL MALOVA pegó en hueso, pues Aguilar Padilla tuvo que reconocer como suyos dos inmuebles que no se sabía que los tuviera, y cuyo valor se estima en más de 10 millones de pesos.

PARA COLMO, ahora ya también le entró el diputado local panista Sadol Osorio, quien acusó que Aguilar tiene oootra casa, ésta en obra, a ras de playa en Navolato.

CON ESOS ALIADOS, seguramente dirá el candidato priista Jesús Vizcarra: ¡No me ayudes compadre!

DICEN los que saben que Enrique Peña anda apostando doble en las elecciones de Puebla.

QUE, de dientes pa' afuera el mexiquense apoya la candidatura de Javier López Zavala... aunque ha evitado levantarle la mano como sí lo ha hecho con otros candidatos priistas.

POR EJEMPLO, lo hizo en Tlaxcala, que está sólo a 20 minutos de Puebla. ¿Curioso, no?

SEGÚN SE COMENTA la poca presencia del "chico del copete" no es casualidad, sino un encarguito de la maestra Elba Esther Gordillo.

ES DECIR, a la dueña del Panal le conviene que Peña no le haga olas a su gallo por la gubernatura poblana, Rafael Moreno Valle.

A CAMBIO, uno nunca sabe, quizá Peña podría necesitar el respaldo del magisterio, digamos, ¿en el 2012?

QUIÉN SABE si esto sea cierto, pero hasta ahora Enrique Peña ha hecho muy bien la tarea que le habría encargado la maestra.

LOS QUE ANDUVIERON talacheando horas extra fueron los operadores de la Secretaría de Gobernación.

TRAÍAN la encomienda de frenar en la Comisión Permanente un punto de acuerdo impulsado por el PRI, cuyo objetivo era exigirle al presidente Felipe Calderón respetar al IFAI.

EN CONCRETO, le pedían al jefe del Ejecutivo ordenar a su gabinete dejar de litigar las decisiones del IFAI, como lo ha hecho el SAT y la PGR para evadir la transparencia.

POR LO VISTO, esta vez sí tuvieron éxito los operadores blanquiazules, pues en el Congreso nadie dijo ni pío sobre el tema.